PAGO ABELANTADO Re sc devective originates

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Sábado 19 de agosío 1933

Redacción y falleres: RONDA DE SANTA CLARA NUM. T

Teléfont número 162

Truz la correspondencia debe dirigira al Director

FRANQUEO CONCERTADO

PERSPECTIVAS

TINTA CONTRA LA REPUBLICA

Dicen algunos editores y libreros que elo único que se vende es la literatura derechista». Las más veces esta literatura no lo es. Sino infra o pseudo literatura al servicio de las clases conservadoras. No faltan literatos conservadores legibles, y aun admirables, hecha abstracción de sus ideas, ateniéndonos a su prosa, a su forma literaria. Retrógrado furibundo, Ricardo León sigue siendo el prosista polícrono y sonoro de «Casta de hidalgosz. Maeztu y Bueno, tránsfugas del movimiento negador y renovador del 98, no escriben sus diatribas contra la República con pénola peor cortada que la de sus juventudes rebeldes. Eugenio d' Ors, Salaverría, Fernàndez Flórez, cada cual por un estilo-y con su estilocombaten a la República, o a cesta» República. El gran don Miguel, que como pensador político nos ha chasqueado, como poeta y ególatra no nos defrauda nunca. Y se acabó...

Añadan ustedes algunosotros nombres-pocos-y estará completo el cartel de los escritores propiamente escritores que hostilizan a la República. A nuestra Republica socializante, que no les agrada. Y que no les conviene... Los demás, no existen. Son grafómanos sin responsabilidad o folicularios de ocasión. ¡Buena ocasión la de este río revuelto de la conciencia pública para pescar unas parvas ganancias y hacerse un nombre! Escribir contra el gobierno y contra el régimen es negocio. Misero negocio. Pero, en fin, quienes nunca habían logrado vender un libro, ahora tienen unos millares de lectores y les sirven lo que apetecen: antimarxismo cerril, monarquismo hipócrita o jactancioso, conservadurismo inepto, religiosidad fanática, fascismo y jesuitismo. Para todos los gustos de las derechas recalcitrantes y de esa masa de burgueses a quienes asusta el izquierdismo moderado del nuevo règimen.

La fórmula para perpetrar esta infra o pseudo literatura no puede ser más simple. Se reduce a sustentar que los males de España comenzaron el 14 de Abril. Antes existían un orden público, una economía w una unidad nacional. Orden, economía y unidad susceptibles de progreso y reforma, pero de reforma y progreso en consonancia con la realidad española, que es la de un pueblo católico e individualista. Por donde todo lo que vulnera el catolicismo y el individualismo de los españoles es obra nefasta. La República laica, la República socializante, la República que satisface el anhelo autonomista de las regiones, es un régimen vesá-

nico y nos conduce al abismo... Para demostrar «esto» lo primero que se hace es no hablar de lo cotro». Se escamotean las realidades de la España borbónica: su hambre endémica, su ignorancia secular, su caciquismo, su militarismo. No se admiten las causas del descontento nacional. No se reconoce la revolución española. No ha habido revolucióniy comenzó, con Riego, en 1820!-sino... unas elecciones en que perdió la brújula el régimen monàrquico.

Y la nación navega a la deriva. Los republicanos NO SABEN gobernar, sino destruir. ¿A donde nos conduce esta gente? A una catástrofe, que solo impedirían las clases conservadoras adueñándose del poder para restituir a la propiedad privada todos sus fueros y a la religión catòlica su hegemonía política. En una palabra: marcha atrás, retorno-con corona o sin ella-a lo antiguo.

Y no hay màs, en el fondo de esta literatura que, invocando las realidades nacionales, se pone fuera de las mismas. Realidades que prosiguen su curso y describen su órbita. Lo del 14 de Abril» era... una revolución inistrada varias veces y triunfadora entonces. Entre 1873 y 1931 la revolu-Ción, ya, incompatible con la idea monárquica, pudo ser evitada, sotemada por los estadistas de la Restauración, de la Regencia y del reinado de Alfonso XII. Por un Cánovas, un Sagasta, un Canafejas o un Primo de Rivera... Puntales de un trono en ruinas desde Carlos IV. Ha durado en España más de un siglo la liquidación de los Borbones. El 14 de Abril es su remate. Pero este remate de una dinastía y un régimen funestos para España se cumple en una época de transformación social, de refundición económica dél mundo. Se cumplen en la hora más enconada del combate entre el capitalismo y el socialismo. Combate universal-ataque ruso, contra ataques itálico y teutónal que España no puede substraerse.

Esta es la realidad estricta, inexorable, superior a los deseos e intereses de cada grupo. Realidad revolucionaria. La realidad que no saben ni quieren ver los lectores de esos libros donde se acusa de catastrófica a una República que, precisamente, ha dosificado y encauzado en España la revolución universal, tan desaforada y terrible en otros pueblos, ¡Qué no se convierta en sangre toda esa tinta contra la República!

Alberto INSUA.

(Prohibida la reproducción).

Entierro del agente señor Escalona

MADRID.—Ayer por la tarde se ha verificado el entierro del agente de Policía señor Escalona, muerto a consecuencia de las heridas que le infirió un maleante hace dos dias.

El entierro constituyó una imponen te manifestación de duelo, presidiendo el director general de Seguridad en nombre del Gobierno y del ministro de la Gobernación, que no pudo asistir por otros quehaceres urgentes. También asistió don Arturo Menéndez y varias personalidades más.

Al féretro, acompañaban los amigos y compañeros del finado y un buen número de guardias civiles, de Asalto y de Seguridad, francos de servicio.

EL PLEITO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

EL SENOR GALARZA CONTESTA A LA CARTA DIRIGIDA A LOS DIPUTADOS DE LA MINORÍA POR EL SECRETARIO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

«Sr. D. J. Moreno Galvache, secre- | tario del partido R. R. S.

en la Prensa recibo una carta con su firma estampillada y suponiéndola autértica me apresuro a contestarla.

No ignora usted que he tenido cuidado escrupuloso en ajustar mis actos políticos al cumplimiento de los preceptos que emanan de los estatutos, de la ideología y de los acuerdos de los congresos del partido. Mi deseo es que así lo hagan siempre los demás afiliados. Reputo grave todo acto que contravenga alguno de los mandatos citados; pero adquiere la máxima gravedad si se realiza por quienes han adquirido las máximas obligaciones al aceptar los puestos de mayor autori-

Esta, en los miembros del Comité ejecutivo nacional (C. E. N.), dimana a no dudarlo de la soberanía del Congreso que les eligió; pero se mantiene por el constante acatamiento de los mismos a los preceptos estatuarios. Su conculcación les convierte en miembros facciosos con autoridad indebidamente retenida.

No he de decir yo si éste es el caso actual; pero si he de señalar las evidentes infracciones que ustedes vienen cometiendo de los preceptos estatuarios.

Es evidente que uno de los cargos del C. E. N., el más preeminente, está ocupado por persona dignísima como consecuencia de un sorteo.

El artículo 53 de los estatutos dice: «El C. E. N. nombrará de su seno «por votación secreta», un presidente, un vice presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales.»

Ningún otro artículo, ni en interpretación extensiva de analogía, autoriza que alguno de esos cargos se provea por sorteo. Al acordar el C. E. N. cosa distinta alteró unos estatutos que sólo un Congreso puede modificar.

Nadie ha puesto en duda que nuestro último Congreso acordó «la conveniencia de que continuara la colaboración socialista». Sin embargo, la persona más destacada de C. E. N. predica públicamente lo contrario. No se diga que lo hace como simple afiliado;

es imposible separar ante la opinión pública ambos significados hasta el Mi querido amigo: Después de leida | punto de que siendo mucha la autoridad de ese correligionario, por sus méritos personales, la importancia política de lo que diga chaga adquiere categoría transcendente por el cargo que ocupa. Son ustedes, los miembros del C. E. N., los únicos afiliados que no pueden disentir públicamente de los acuerdos de los congresos, ya que son los llamados a ejecutarlos.

Les altes carges representatives confierem un poder singular; pero junto a él imponen deberes que no son otra cosa que limitaciones en los corrientes derechos. Actes que en la vida no tienen alcance público, lo adquieren cuando los ejecutores representan algo más que su propia persona. Hasta no ser algunes de ustedes presidente y secretario del C. E. N. nadie dió importancia a reuniones amistosas que tuvieran con gersonas destacadas de la política fuera del circulo de nuestro partido. Esas reuniones, repetidas, han sido lógicamente comentadas al ostentar ustedes esa Eestacada representación.

Existe en nuestro estatute un organismo sin cuyo funcionamiento no es posible que el C. E. N., sin caer en función dietetorial, ejerza determinadas atribuciones. Este organismo es el Conse o nacional, de jerarquia superior al que ustedes integran. Es indispensable para el funcionamiento democrático de muestro partido; se trata nada menos que del control de los actos del C. E. N. hecho directamente por las agrupaciones provinciales.

Las funciones del mismo son, entre otras las siguientes:

Art. 64. a) Proponer at Congreso sanciones para la conducta del Comité ejecutivo nacional o de alguno de sus miembros.

 b) Sancionar la actuación de los representantes del partido en la Camara. c) Informar sobre las cuentas que

rinda el C. E. N. d) Suspender los acuerdos de éste que consideren contrarios a los del Congreso.

Es además el organismo ante el que se puede recurrir contra todos los acuerdos del C. E. N. Dice a este propósito el:articulo57:

«El C. E. N, estará dotado de la mayor autoridad, una vez clausurado el Congreso, w sus decisiones serán ejecutivas, «pudiendo reclamar los que se consideren perjudicados ante el Consejo nacional para dejar en suspenso los acuerdos del C. E. N.»

Sin que el Consejo nacional (C. N.) se constituya y funcione, es evidente que el C. E. N. usurpa funciones que a aquel pertenecen y ejerce otras hurtando a los afectados por sus acuerdos el recurso de alzada y la posible suspensión de lo acordado. La dictadura no es otra cosa que la eliminación de órganos legales para condensar en uno solo todas las funciones.

Máas de un mes hace que el grupo parlamentario rogó al C. E. N. que constituyera al C. N. Todavia está sin constituir, a pesar de ser obligación de delicadeza del C. E. N.

Queda, a mi juicio, demostrado que el C. E. N. está actuando de manera recusable e impidiendo conscientemente a los afiliados el ejercicio de sus derechos, que son por lo menos tan respetables como los de ustedes.

Nadie, absolutamente nadie, ni ministros, ni diputados, ha discutido al C. E. N. su facultad de ejecutar los acuerdos del Congreso.

Los ministros sometieron a la minoria lo siguiente:

Primero. Saber si contaban con la confianza del grupo parlamentario, interin se resolviera sobre las bases de colaboración, aprobadas conjuntamente, por acuerdo del Congreso, por el C. E. N. y la minoría parlamentaria.

Segundo. Si se consideraba que las referidas bases eran intangibles o si una vez contestadas procederia discutir las adiciones, enmiendas o supresiones si ellas se proponían.

Tercero. Si los ministros R. S. habian de ser el medio de enlace del partido con el Gobierno o si el C. E. N. debia hacerlo directamente con el presidente del Consejo.

Es evidente que para tratar del primer punto es exclusivamente competente el grupo parlamentario. Sobre él decidió la minoría sin un solo voto en contra y ningún diptado ha recurrido del acuerdo.

No será sobre esto sobre lo que el C. E. N. niegue facultades a nuestro grupo.

Para decidir sobre el segundo, la minoria invitó al C. E. N. a una reunión conjunta. De igual modo que se celebró la de redacción de las bases.

El C. E. N. no asistió a la reunión ni excusó, en trámite de cortesía, su asistencia, ni siquiera solicitó aplazamiento. La minoria, cumpliendo el deber de invitación, resolvió lo que le pareció eportuno. Dos diputados, en uso de un derecho indiscutible, han recurrido contra el acuerdo. Recurso inútil, ya que con arreglo al artículo 81 cualquier acuerdo que se tomara por ustedes en este preciso caso es recurrible ante el C. N., y mal podriamos usar de ese derecho si ustedes no convocan con urgencia ese organismo.

Tampoco en este caso hubo usurpación de atribuciones por nuestra parte. El tercer punto fué retirado por nues-

tros ministros por entender ellos y la minoría que debía ser exclusivamente el C. E. N. el que lo resolviera. Ello indica el acatamiento a las funciones del Comité.

Nadie ha sido tan insensato que atribuya al C. E. N. facultad para resolver una cuestión de competencia entre el grupo parlamentario y el C. E. N. Perodemuestra usted olvido de nuestro estatuto al escribir en su carta: «Las facultades del C. N. serian proponer sanciones contra el Comité ejecutivo nacional en los casos en que éste se apartara de los estatutos o no cumplimentara los acuerdos de los Congresos»,

¿Cómo es posible que el secretario del C. E. N. limite las facultades del organismo superior, que puede proponer contra él sanciones?.

Lea bien el apartado a) del artículo, 64, y verá cómo su interpretación es demasiado benévola, y más siendo secretario del Comité.

Los estatutos no limitan los casos en que pueden proponerse sanciones al C. E. N. o a sus miembros.

Mucho menos tiene autoridad el C. E. N. para definir si su conducta se aparta o no de los estatutos, o cumplimenta o no los acuerdos de los congresos. Eso quien lo define es el C. N. al proponer o no sanciones al Congreso, que es en definitiva quien resuelve. Creo que ese párrafo de su carta no ha sido debidamente meditado.

Sufre usted otro error al decir que mientras no se celebre el Congreso extraordinario del partido son ejecutivos los acuerdos del C. E. N. En el apartado d) del artículo 64, refiriéndose a las atribuciones del Consejo nacional, dicen nuestros estatutos. «Suspender los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional que considere contrarios a los del Congreso.»

Quien ha de considerarlos contrarios no es el C. E. N., sino el Consejo nacional.

Y el artículo 57 faculta al Consejo nacional para dejar en suspenso los acuerdos del C. E. N.

Queda con todo esto contestada su carta. Si hubieran ustedes constituído el C. N., yo me habria limitado a acusarle a usted recibo de la suya y hubiera acudido ante el C. N. con gran parte de lo que en ésta le digo. Como conscientemente me privan ustedes de ejercitar ese derecho, me he visto precisado a decirle todo lo anterior. Y ya que no se ha recatado de dar a la publici. dad la carta el mismo día que se la en-

vió a los diputados, le anuncio que ésta verá también la luz pública. De usted amigo y correligionario que estrecha su mano.

Angel GALARZA

Madrid, 15 de agosto de 1933.»

a tres personas.

COMENTARIO

Los votos de los ministros, el "quórum" y los "barrenos" del viejo "Heraldo"

«Heraldo de Zamora»—¡tan viejo, el [pobre!-se ha convencido de que, en periodismo, lo importante es rotular. Dar, en una sola linea, el jugo de la información. Cemprimir las noticias para que el lector lea, si le conviene, la ampliación que se le brinda lbajo el título, pero que sepa de antemazo lo que va a leer. El tiempo es oro y no puede el periodista consentir que el lector malgaste el suyo. Este es el «a b c» del periodismo, abecedario que el viejo «Heraldo» aprendió hace peco, precisamente en la edad en que debiera ser, por lo menos, l doctor en estos menesteres.

. Pero esta clase de rotulación, que tiene la ventaja anterior, también lleva consigo inconvenientes graves. Son aquellos que, en jerga periodística, se llaman «pegar un barreno». G meter una extremidad inferior, que dicen los castizos. Y esto fué, cabalmente, lo que aver ocurrió al viejo «Heraldo».

Rotulaba asi, a toda plana: «Hubo «quórum... gracias a los doce votos de los ministros.» Y ha batido el record, porque en un solo título «pega dos barrenos» capaces de conmover, por si mismos, las más recónditas entrañas del Mont Blanc.

¿Doce de votos? ¿De los ministros? A ver, a ver... Ministros no hay más que diez, y como Viñuales no es diputado, quedan nueve. Si el viejo «Heraldo» no lo sabe, procure, al menos, ocultar su ignorancia, y no se ponga en ridiculo ante sus lectores. Menudo concepto habrán formado del «expontáneo» defensor de los bienes comunales...! Como

tan documentado esté sobre esta materia como del número de ministros que componen el Gabinete Azaña, apañados están los pueblos, los Municipios y los lectores...

Pero lo que tiene más gracia es que no sabe lo que es «quórum». Y no lo sabe, porque, de saberlo, no afirmaría, rotundamente, que, gracias a los votos de los ministros, lo hubo. «Heraldo de Zamora» cree que el «quórum» está en que la mitad más uno de los diputados de la Cámara voten a favor de una ley. Y no es esto. Vamos a ilustrar un poco

al viejo colega. «Quórum» es que, en el momento de la votación, ESTEN EN LA CAMARA Y WOTEN la mitad más uno de los diputados que componen el Parlamento. Lo de menos es que voten a favor o en contra del Gobierno. De todos modos HAY VOTACION DE «QUORUM». Se lo pondremos más claro para que lo

entienda. Supongamos que los doscientos veintinueve diputados de la votación última hubieran votado en contra del Gobierno. Habría «quórum» lo mismo que votando a favor. No hubiese habido mayoria pero «quórum» sí.

Explota un petardo

VALENCIA.-En una tienda de limpiabotas establecida en la calle de Emilio Castelar hizo explosión un petardo, causando algunos destrozos e hiriendo

información postal de nuestros corresponsales

Valladolid

(18.8.33)

Ayer celebró reunión semanal el Club rotario local bajo la presidencia de don Jacobo Romero.

Los refarios

El señor Allué dió cuenta extensamente de la Asamblea celebrada en Bilbao de presidentes y secretarios, así como de las fiestas celebradas en honor de las familias de los rotarios españoles, acordándose telegrafiar al Club bilbaino dándole las gracias por las atenciones que ha tenido con los concurrentes de este club.

Expediente de daños

En el Gobierno civil fué facilitada ayer la siguiente nota:

«Por esta Sección de Agricultura y debidamente informado por la Sección Agronomica, se eleva al ministerio de Agricultura para su curso a la presidencia del Gobierno, el expediente de pedrisco correspondiente al pueblo de Villavellid.»

Un concierío

Ayer tarde, en el domicilio social de la Coral Vallisolctana, se celebrò un coucierto de música programática a cargo del maestro belga Roberto Carlos Isaac.

Integraban el programa diversas composiciones musicales inspiradas en poemas-todos ellos de una fina sensibilidad poética—, de los que es autor el distinguido músico.

Destacó entre todas las composiciones la titulada «Lazaro».

Al finalizar la interesante audición, el

Palencia

(18-8.33)

Por manipular con carne de oveja en malas condiciones

La Guardia civil de Frechilla ha dado cuenta oficialmente del fallecimiento del vecino de aquel pueblo Juan Jaraldo Boto, de 42 años, de oficio pastor y de estado casado, atacado de eczema carbuncoso, por manipular con carne de oveja en malas condiciones para el consumo. Por la misma causa han ingresado enfermas en el Hospital siete personas más y se teme que se den más casos.

EL CORRESPONSAL

maestro Roberto Carlos Isaac fué premiado con grandes aplausos.

Joven jugado del domicilio paicrno

En la casa-cuartel de la Guardía civil de Nava del Rey, se ha presentado el vecino de dicha localidad, Cirilo Nieto, denunciando que un hijo suyo llamado Julio Nieto Benito, de 19 años, se ha fugado del domicilio paterno.

Afropello

El anciano Pantaleón Vázquez Olmos, de 71 años, ha sido atropellado por una bicicleta que montaba un individuo que se dió a la fuga.

Trasladada la victima a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa en la región rotuliana derecha, de pronóstico leve.

EL CORRESPONSAL

Lcón

(18.833)

Deserior deienido

Al practicar gestiones para la detención de unos ladrones de caballerias la Guardia civil de Riello se topó con José Manuel Gómez Martínez, el cual resultó ser un desertor, y con circunstancias calificativas, del ejército de Marruecos.

Se pasó aviso al juez permanente de la circunscripción oriental de Marrue-

¿Quién de los dos?

Angel Fernández Reigada, casado, albañil, de cuarenta y cuatro años, y Sebastián Blanco Cárdenas, de treinta y cinco años, han sido presentados en la Comisaría a causa de una denuncia

Mientras el primero decía que había ido a reconvenir, amistosamente, al otro, por ciertas cosas sospechosas que en su casa observaba, y había sido insultado groseramente por el Sebastián, éste dijo que, su vez, había sido insultado por el otro que trataba de aprovecharse de las mismas cosas turbias que censuraba.

Deportivas

El próximo domingo se jugará en el campo de San Mamés a las cuatro y media de la tarde el segundo partido de eliminatoria del Campeonato provincial entre el Pelayo F. C. de la localidad y el Athlétic de Cistierna.

Un hombre maía a una mujer

En el pueblo de Barrios de Gordón,

inmediato a Pola, tuvo lugar un sangriento suceso.

Por cuestiones de una herencia riñeron dos hermanos políticos, uno varón y hembra el otro.

De la palabras pasaron a los hechos, y el, con una máquina de picar carne, dió a su cuñada un fuerte golpe en la cabeza, matándola.

El agresor fué detenido.

La ganan el dinero

En la Bañeza se hallaba Aurora Fernández, de 20 años, peluquera, ambulante, quien se ha presentado a la Guardia civil denunciando que unos desconocidos la habían invitado a jugar en un café, habiéndola ganado, mediante engaños, 600 pesetas.

Salvajismo

En el pueblo de Ruiforcos fueron denunciados los vecinos Claudio Ordax Gutiérrez y Tomás Diez, quienes con una guadaña cortaron una pata a una yegua del vecino de Garrafe, Donato

El hecho le cometieron porque la citada yegua pastaba en un campo propiedad de los denunciados.

Los conflictos sociales

Sigue en el mismo estado la huelga de cementos «Cosmos» en Toral de los Vados.

EL CORRESPONSAL

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

Salamanca

(18-8 33)

Importante reunión

Anoche se celebró en el domicilio de Acción Republicana una interesante reunión. Convocados por el Consejo Provincial de Acción Republicana, asistieron representantes de los partidos radical, socialista y radical socialista, así como de la Federación provincial obrera y Sindicato de Trabajadores de la Tierra, el objeto de cambiar impresiones sobre las próximas elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se convino en la necesidad de que los partidos republicanos y socialistas hagan triunfar sus candidatos frente a los que surjan no afectos al régimen, poniéndose de acuerdo con las organizaciones de Zamora y León.

Finalmente, se acordó el nombramiento de una comisión que realice todos los trabajos necesarios para la celebración de una reunión en Zamora, y gestionar otros apoyos y coincidencias que amplien las posibilidades de triun-

Por emplear nombre supuesío

Wenceslao Martin y Martin pretendió ayer sacar pasaporte, a nombre de Antonio Pichardo López, resultando que el peticionario estaba reclamado por el Juzgado número 2 de Madrid. Inmediatamente ingresó en la cárcel, siendo puesto también a disposición del Juzgado de Salamanca, por pretender utilizar un nombre supuesto.

EL CORRESPONSAL

OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupueste antes de efectuar sus compras

Libreria, Papeleria

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA



Royal Trust Mccanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

PAPEL CINTAS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CARBON

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: Calle de Santiago, 15, 1.º: Telés. Púms. 2513 y 1468

DEPRESENTANTE EN ZAMORA Salvador Calabuig Cusiodio .. Ramón y Cajal, 7 (fruicria)

TELÉFORO 141

Casa Faundez

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTE-LA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

Comestibles y Ultramarinos CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Casa Faundez

. 5.8.83 | Yell 78. = 1.876 T | 1.157 BY

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA 61, SANTA CLARA, 61

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFI-CADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Mermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas

y todas las variedades de maquinaria.

Almacén de

Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MATOR, NUM. 33 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesia

MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES

Gargania, Nariz y Oidos

TELÉFONO, 303 Horas de consulta: de 11 e 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. - ZAMORA FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD Diomisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :: FRENTE AL MERCADO

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERÍAS DE AUTOMÓVILES: MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO: INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFI-CADORES GRAMOFÓNICOS: CINES Y TELÉFONOS: EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

PRESUPUESTOS GRATIS

Rclojcria Madrilcha Joycria y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes ga-rantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejo-res marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisuteria fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios econó-

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Licinio Merino

Casa fundada en 1878

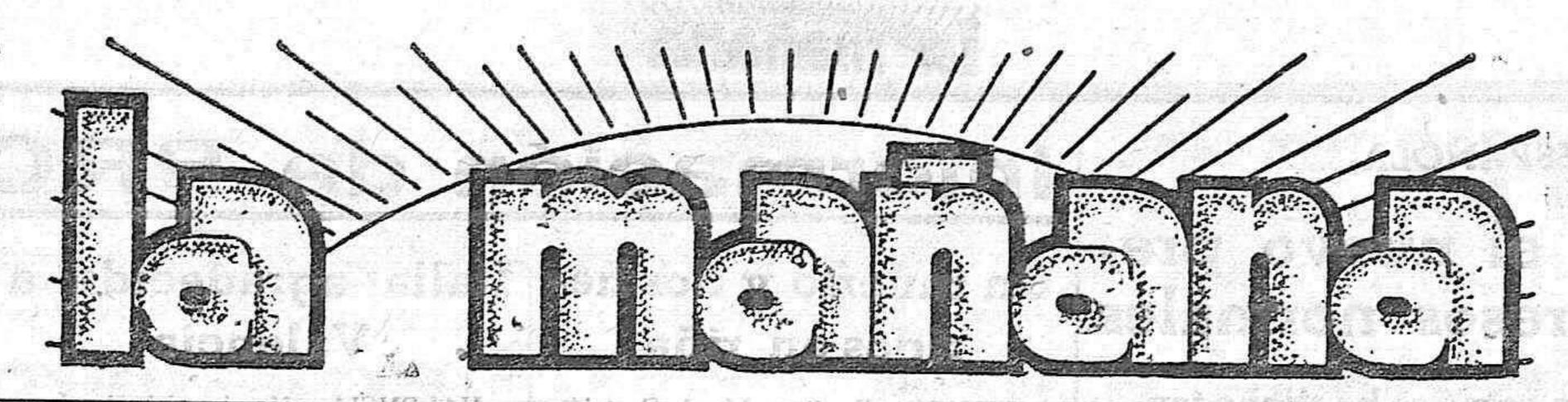
Joyería, Relojería y Optica Platería Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades, Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aun, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras con-... quistas ...



Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alientos de eter-... .. nidad

Volvió a notarse ayer con más intensidad el calor. El termòmetro pasó obra vez la cifra de los treinta grados, hasta los treinta y ocho. Pero como esto del tiempo ya sabe el mundo a qué atenerse para librarse de sus rigores, el que pueda y el que no, deberán estoicamente aguantarse, lo dejaremos para cuando no haya nada que comentar.

Ayer fué un dia pleno de tranquilidad y sosiego. La paz centenaria de estas ciudades como Zamora es necesario a veces tenerla en cuenta, para poderse explicar infinidad de cosas y poder llegar a la interpretación justa de estos fenómenos de quietud y estancamiento.

A todos nos gustaría visitar en cualquier país europeo, o en casi todos, si pudiéramos, ciudades como Zamora. En nuestros cerebros de viajeros cansados, surgiría el recuerdo, más fuerte que nunca, de la diminuta población que fué nuestra cuna. Por encima del tropel heterogéneo de imágenes, de paisajes y calles y plazas, músicas y hablas distintas y decoraciones de cafés y dormitorios de hoteles o fondas, resucitaria en nosotros, con una fuerza de emoción incontenible, el verdadero sentimi nto de patria. Entonces sentiriamos dentro de nosotros esa ternura de que nos habla Ortega y Gasset, que es por fuera dolor y por dentro placer. Y esto para todos. Para la patria y para los potentados.

Ver una pequeña ciudad extranjera, no es ver nuestra pequeña ciudad. Alli renace en nosotros el sentido del Arte o de la Historia. Aqui se despierta el sentido de nuestra propia vida, de nuestra intima existencia. Una la miramos con los ojos de la inteligencia y otra con los del corazón.

Viene esto a cuento de que cuando en Zamora no ocurre nada, como en el dia de ayer, nosotros nada sabemos decir ni inventar. Otra cosa sería si estuviéramos lejos. Entonces el recuerdo se avivaría y la máquina de escribir sería un verdadero redoble destilando un himno de sugerencias y decires múltiples. El que escribe, el que se comunica con el público, labora sobre recuerdos y los recuerdos no pueden surgir en el presente o en la presencia, sino en la doble lejanía del tiempo y del espacio.

Y terminaremos este comentario, parodiando la célebre frase socrática. «Sólo sé que no ocurre nada».

El ficmpo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 709:9 milimetros.

Temperatura minima: 13:8 grados. Temperatura del aire a la sombra: 19'0 grados.

Tensión del vapor: 13'20. Humedad relativa: 81 por 100. Dirección del viento: Norte 3 flojo. Cantidad de lluvias: 00. Cielo: Despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707'8 milimetros.

Temperatura máxima a la sombra: 35.0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 33'0 grados.

Tensión del vapor: 32'15 grados. Humedad relativa: 86 por 100. Dirección del viento: Calma. Cantidad de lluvias: 00. Cielo: Despejado.

Tlf. de La Mañana, 162



Por el agua

En las pruebas celebradas en Santander (de eliminatorias sobre 50 metros, infantiles) ganó el primer puesto de la primera eliminatoria Juan José Gómez Acebo; segundo, Antonio Gerardo. En la segunda eliminatoria, de 500 metros, se clasificó primero Agustín Blanco: seguido. Ricardo Gómez Acebo.

En la prueba de mil metros se clasificò primero Francisco Arias; segundo, Cristino Gómez Acebo. Angel Gómez Acebo, que nadó fuera de concurso, terminó antes que los otros dos concursantes, con más de 130 metros de ven-

Fufbol

Indirectamente se ha conocido un magnifico lio promovido en la Federación guipuzcoana por la confección del campeonato mancomunado. Como es sabido, la Nacional acordé que habían de formar esta remporada la Mancomunidad los quipos Donostia, Unión de Irún, Tolosa, Logroño, Osasuna y Zaragoza. En la última reunión de la Federación para confeccionar el calendario, el Osasuna y la Federación navarra manifestaron que si se incluia al Zaragoza, el Osasuna no jugaria el campeonato.

El Tolosa, Irún y Logroño, se mostraron disconformes con esto y el Donostia expuso sus simpatías por el Osasuna. Así las cosas, y como la Federación navarra no cedió, el asunto pasó a la Nacional, que resolverá.

con el pié en el pedal

En Azcoitia (San Sebastián), se celebró una carrera ciclista, sobre un recorrido de 110 kilómetros.

Tomaron la salida 20 corredores, y se clasificaron 16.

En primer lugar entró Esteban Bastida, en 3 horas, 8 minutos, 54 segundos, lo que representa una media horaria de 34,900 kilómetros; segundo, Santiago Montejo, seguido de Palier y Luciano Montero. Este iba en cabeza seis kilómetros antes de la meta; pero pinchado en una rueda.

Movimiento de población

Nacimientes

Joaquin Calleja Fuentesaúco.

Defunciones

Manuel Martinez Rodriguez, de 72

años. Emilio Vega Alvarez, de 62 años.

Matrimonios

Alfoso Formariz Pascual, con María de la Paz Poza Martin.

Jurados mixtos

Señalamientos para el día 21

Hostelerías y Cafés

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero Angel Marcos, contra el patrono Paulino Guerra, ambos de esta capital.

A las seis y media: Acto de conciliacion por reclamación de horas extraordinarias, en demanda presentada por el mismo obrero contra el mismo patrono.

Ramo de la Construcción

A las seis y media: Juicio por despido, según demanda presentada por el obrero Juan Hernández, contra el patrono Serafin Gallego, ambos vecinos de la localidad.

NOTAS, & JUDICIALES

Schalamiento para el día 21

Procedente del Juzgado de esta capital, y por delito de resistencia, se celebrará la vista de la causa contra los procesados Vicente Morlan y otros.

Actuará cómo abogado, el señor Cuesta y como procurador, el señor Salvador.

Están citados para prestar declaración cuatro testigos.

Sociedad de excusionismo La próxima excursión al Lago de Sanabria va a constituir un gran éxito

La excursión proyectada para mañana domingo al Lago de San Martín de Castañeda, estamos seguros de que va a constituir un verdadero éxito, dada la rapidez con que se solicitan las tarjetas para el viaje. Esto es indudable que dará brios y entusiasmo a los miembros que componen la Sociedad de excursionismo para continuar la labor de constitución y organización de esta nueva entidad de cultura.

Zamora necesitaba desde hace tiempo una agrupación de esta índole, pues es la única manera de que los que careciendo de medios económicos, y anhelosos sin embargo de ver y saber puedan apagar su sed de cultura, contemplando de cerca las bellezas artísticas y geográficas de nuestro país.

Podía intentarse una compenetración con la «Coral Zamora», puesto que es una agrupación afin y los elementos que la componen son también amantes de todo lo que signifique belleza y cul-

La salida para Puebla se verificará mañana domingo, a las seis de la madrugada en la Plaza Mayor y la salida del Lago para Zamora será a las siete de la tarde.

La manana es el único diario republicano de la provincia

Cariclera de la Empresa SANVICENTE

TELEFONO 230

Nuevo Teatro

HOY sábado Reestreno cumbre de la temporada «Metro»

El pecado de Madelon Claudet

Maravillosa creación de Helen Hayes Butaca 0.55

Mañana domingo WALLECE BEERY en su más genial creación LEWIS STONE el cabailero del crimen CLARK GABLE

el periodista de la ley JOHN MC. BROWN la victima del deber JEAN HARLOW la ladrona regenerada

en la emocionante producción «Metro» 1933

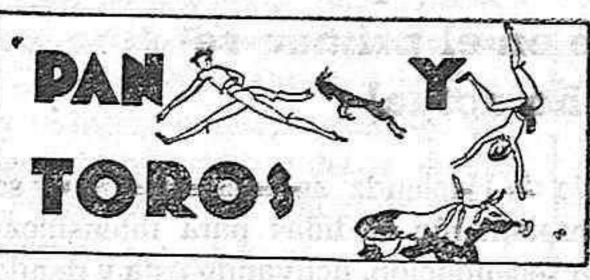
LOS 6 MISTERIOSOS Estreno escalofriante

FERIA MAYOR NUEVO TEATRO COMPAÑÍA DE ZARZUELA LUIS CALVO

Del Teatro Novedades de Barcelona Premiada con 50.000 pesetas por la Junta Nacional de Música

TEATRO PRINCIPAL COMPAÑÍA ALTA COMEDIA Guevara - Rivelles

Dos carteles cumbres



La novillada del domingo

Los chicos de buen humor que trabajan en las obras de Saltos del Duero (Muelas del Pan), han organizado, como ya saben nuestros lectores, una novillada en la que tomarán parte diferentes individuos de aquellas obras, unos ya conocidos en nuestra capital por sus anteriores actuaciones y otros, que pudiéramos decir «novatos» en los menesteres taurinos.

Las simpatias de que gozan les chicos, harán que su festival taurino sea un completo éxito, pues a juzgar por los precios archipopulares de la novillada, es para que el coso taurino se llene hasta el tejado.

Del mismo Muelas del Pan se desplazará a ésta una gran cantidad de compañeros de trabajo de los «coletudos» en tal cantidad que, según nos dicen, parecerá una marcha sobre Zamora.

Nos agradaria sinceramente que el buen humor de los chicos del Salto se viera correspondido por la asistencia de público a la Plaza de Toros.

Liga de inquilinos

Ayer se han repartido profusamente, por muestra capital, unos manifiestos suscritos por la comisión organizadora de la proyectada entidad «Liga de Inquilinos» de Zamora, convocando a una reunién que tendrá lugar en el salón «Nueva España», sito en la calle de Balborraz, el próximo domingo, a las diez de la mañana.

En dicha reunión se dará cuenta de las gestiones realizadas por la comisión organizadora y se leerá el proyecto de reglamento para la constitución de esa entidad.

Guardia municipal

Relación de los objetes extraviados en la via pública y que se encuentran depositados en la oficina de la Guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento treinta llaves de diferentes clases y tamaños.

Varios guantes de caballero. Un aro de saro de automóvil.

Un farol de carruaje. Unos cordones de hábito.

Una cantidad de dinero en billetes de Banco.

Un cinturón de señora. Un zapato de niño.

Un sombrero de caballero y un bas-

Una sandalia de niño. Un cinturón de abrigo de caballero. Un cinturón de gabardina. Un bolso de señora.

Una manivela de automóvil. Un cinturón de gabardina.

Un alfiler artístico de señora. Una sandalia de niño. Un collar de señora.

Un cinturón de señora. Dos plumas estilográficas. Un guante de señora.

Uua cajita de madera con un apara-

Un llavin. Un velo.

Un collar. Una cartera conteniendo varios documentos.

"La Mundial"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

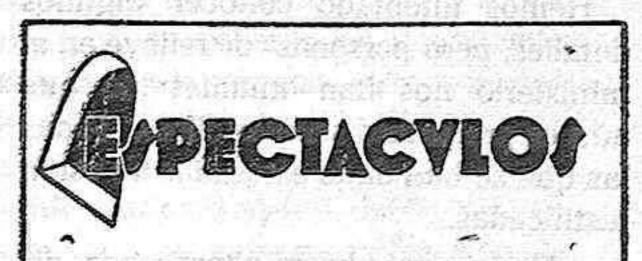
GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

El gobernador manifestó ayer a los informadores que había impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde de Villabuena del Puente, el cual autorizó la celebración de una capea sin antes consultar a la autoridad gubernativa.

También dijo haber sido multado con la cantidad de ciento cincuenta pesetas el alcalde de Bustillo del Oro, por haberse negado a la apertura de un pozo que acaba de ser construido en aquella localidad para abastecer de agua al ci-

tado pueblo. Por último, dijo que le había visitado el comandante de la Guardia civil señor Valcárcel Sompol, que se había hecho cargo del mando de esta Comandancia.



Ruevo Teatro Madame Satán

Este film está dirigido por Cecil B. de Mille, que siempre ha mostrado predilección por los asuntos más o menos religiosos, afición que se refleja en el título de su última obra, «Madame Satán». Como todas las suyas, esta última: es pesada, a pesar de no haber en ella la propaganda religiosa que hay en las otras suyas. Incluso, como director decae. Hay una gran distancia de las escenas de pánico de «Los diez mandamientos» o de «Rey de Reyes» a las escenas de pánico en el dirigible de «Madame Satán». Las de esta película son las de un director vulgar. La interpretación, buena en general, así como la fotografía. Hay algunas buenas escenas de revista. La fotografía buena, pero sin ser una [cosa excepcional. Bonitos decorados, a los que, cuando es necesario, no les falta alguna fantasia.

Para hoy se anuncia, en el Nuevo Teatro, la proyeccion de la pelicula . El pecado de Madelón Claudet» que tanto éxito alcanzó el día de su estreno.

Mañana, domingo. «Los seis misterios» película basada en las luchas políticas de Norteamérica, sobre un argumento politico, de intriga y emoción. Se trata a juzgar por la prueba que se proyectó al final de la sesión de ayer, de un film en que juega un papel importante el misterio y la aventura, factores ambos que contribuyen a prestar cierto encanto a las producciones norteamericanas, y género que tanto agrada a nuestro público.

Para la temporada de ferias se anuncia el debut de la compañía de zarzuela de Luis Calvo, a base de un selecto repertorio y con los mejores componentes en el arte lírico nacional.

También se anuncia el debut de la compañía de alta com dia compuesta por el matrimonio artístico María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, con escogido repertorio.

Hemos hablado unos momentos con el empresario de los dos teatros, señor Sanvicente, quien nos ha informado de los planes y proyectos que abriga para la temporada de espectáculos que ha comenzado ya. Según nos dice-y otro día lo haremos con mayores detallesdesfilarán por los lienzos de los dos teatros las mejores producciones de las distintas casas de películas y los más variados conjuntos de compañías teatrales, así como agrupaciones de revistas y de género frívolo.

LEA usicd la mañana

LA HACIENDA ESPAÑOLA

Se trata de ajustar el nuevo presupuesto a los ingresos normales

La recaudación no va en baja como se ha dicho tendenciosamente, sino que ha experimentado un alza considerable en el primer semestre del año actual

Expuesto por el señor Viñuales a sus compañeros de Gobierno el estudio hecho respecto al presupuesto actual y al del año próximo, y obtenida así la conformidad de todos los ministros a las líneas generales de la nueva ley económica, han comenzado los trabajos preparatorios de este proyecto.

Por el ministerio de Hacienda se han cursado a los demás departamentos ministeriales instrucciones para la confección de los respectivos presupuestos. Por su parte, los técnicos de aquel mínisterio han comenzado el acoplamiento de los diversos estndios hechos respecto a las bases tributarias y al desarrollo del presupuesto de dicho departamento.

Hemos intentado conocer algunos detalles, pero personas de relieve en el ministerio nos han manifestado que aún es prematuro señalar cifras. Todas las que se han dado estos días no estan justificadas.

-No hay más hasta ahora-nos dicen que algunos cálculos muy problemáticos, y, eso sí, el propósito de ajustar, en cuanto sea posible, el nuevo presupuesto a los ingresos normales. Sobre esto-nos han añadido-se han hecho también afirmaciones totalmente infundadas. Es decir completamente contrarias a la realidad. Se ha dicho, por ejemplo, que la recaudación va en baja, y no es exacto; en el primer semestre se tiene un alza sobre el mismo período del año 1932 de unos 68 millones de pesetas y ese déficit de que se habla no es que haya bajado la recaudación; es únicamente que el aumento no ha llegado a la cifra calculada, pudiendo muy bien suceder que en los meses restantes del período económico se compense esta falta o por lo menos gran parte.

Sabemos también que en el ministe-

rio de Hacienda, se han estudiado y se implantarán medidas para intensificar la recaudación, activando ésta y dando facilidades a los contribuyentes. Es decir, se facilitará todo lo posible la recaudación voluntaria y se activará la ejecutiva para evitar gastos y fallidos.

Otro de los estudios hechos se refiere a las clases pasivas, en las cuales seguramente se hará una minuciosa revisión y se implantará un nuevo sistema de abono para evitar fraudes.

A estos interesantes proyectos ha prestado y presta gran atención el subsecretario, señor Vergara, dirigiendo personalmente los estudios y los trabajos de implantación.

El mayor surfido en ovillos Perlé, Elcfanic o Comcfa Artículos de D. M. C. para labores.

De venta en la Dalia

alfonso Ramírcz Ramón y Cajai, 4

Reunión de la ezquerra catalana

MADRID.-En una de las dependencias del Congreso estuvo reunida la minoría de la ezquerra catalana.

El miembro de la misma, señor Santaló, manifestó a los periodistas que se habían dedicado al estudio de la ley de Arrendamientos rústicos encontrando conforme la nueva redacción al artículo 7.º del proyecto.

TII. de la mañana, 162

Información de PROVINCIAS

Un muerto y dos he- Italia agradecida ridos en riña

TERUEL.-En el pueblo de Castejón de Tornos se hallaban trabajando en el campo los labradores Miguel y León Bello, Remigio Calvo Pescador y András Pardo Gracia, este herrero de profesión. Se entabló una violenta discusión sobre si tenían o no derecho a pasar a una finca, y llegaron a acometerse con las herramientas de trabajo. Andrés, con un cuchillo de grandes dimensiones, causó numerosas heridas a los hermanos Bello, muriendo el primero y quedando gravemente herido el segundo. Remigio sufre una herida leve, producida por un palo. El agresor fué detenido.

Una salvajada

Prende fuego a la cama donde duermen una mujer y una nina

MALAGA.—Comunican de Colmenar que el vecino Antonio Bustos, de cincuenta y cuatro años, roció con gasolina la cama donde dormían su esposa Ana María Martín, y una niña de pecho llamada María, prendiendo después fuego. A los gritos angustiosos de las victimas acudieron los vecinos, que apagaron el fuego y encontraron al criminal durmiendo tranquilamente en otra cama. Ana María falleció a mediodia y la niña a las cinco de la tarde. El criminal ha sido detenido por la Guardia civil. Se trata de un hombre de instintos perversos ya revelados en otras ocasiones. El vecindario, que está indignadísimo, intentó linchar al parricida, impidiéndolo la Guardia civil.

Un bosque arde

ZARAGOZA.—Del alcalde de Zuera se ha recibido un telegrama inquietante. Comunican en dicho despacho que en el monte alto del pueblo, en el que hay unos vastísimos pinares, se ha iniciado un incendio que ha hecho presa.

Valencia

VALENCIA.—Hoy ha visitado al go bernador interino, señor Afán de Rivero, el cónsul de Italia, quien le expresó su gratitud, asi como a las restantes autoridades, por los auxilios que prestaron a los náufragos del hidroavión italiano «Irata».

Suicidio de un preso

MANZANARES.—Por causas leves fué detenido anoche el vecino Antonio Velázquez Sánchez de la Blanca, de veinte años de edad, que ingresó en los calabozos del Ayuntamiento, donde se suicidó, ahorcándose con la faja que llevaba puesta.

El hijo de Roosevelt en Sevilla

SEVILLA.—El hijo del presidente de los Estados Unidos, acompañado del cónsul de su país, estuvo visitando los principales monumentos de la población y se propone regresar esta noche en automóvil a Madrid.

Cansado de las visitas de la mañana, dedicó la tarde a descansar en el pabellón consular de los Estados Unidos, no saliendo hasta última hora a dar un paseo en automóvil por la población. Hoy se le obsequiará con una fiesta de acoso y derribo en un cortijo próximo a la población. Por la tarde regresará en automóvil a Toledo.

Se dedica una calle al aviador Burguete

CARTAGENA.—En el aerúdromo de Los Alcázares se ha celebrado solemnemente el acto de descubrir una lápide dando el nombre de Comandante Burguete a una calle, como agradecimianto a la obra entusiasta desarrollada por dicho jefe cuando mandó este aeródromo. Asistieron el comandante Ramón Franco y otras personalidades. Se pronunciaron discursos, resultando el acto brillante y entusiástico.

Homenaje a la tripulación del «C. 1»

CARTAGENA.-Esta mañana, el almirante jefe de esta Base naval, señor Cervera, revistó la dotación del submarino «C. 1», que ha permanecido en el mar treinta días sin comunicarse con tierra. En los salones de la base de submarinos se reunieron las dotaciones de de la flotilla, cbsequiándose con un vino de honor a la dotación del «C. 1». Brindaron el jefe de la flotilla, capitán de fragata señor García Ramírez y el almirante Cervera. Este pronunció un elocuente discurso elogiando la hazaña del submarino, que pone de relieve el alto espíritu y la férrea disciplina de la Marina. Leyó un telegrama del ministro, señor Companys, felicitando a los tripulantes del «C. 1».

A lo que conduce el dinero

SEVILLA.-En estado agónico ingresó en la Casa de Socorro de la calle del Rosario un individuo con un tremendo tojo en el cuello con sección de la yugular. El agresor que se llama Manuel Marcos Morón, ha quedado detenido e incomunicado en la Comisaria. El suceso ocurrió en la calle de las Sierpes, y se supone que el motivo ha sido una cuestión de intereses.

El herido, que se llama José Alvarez Buira, falleció en el Equipo quirúrgico del Prado, adonde se le llevó para someterle a una operación. Era contratista de obras y tenía treinta y cuatro

Un voto particular de Feced al artículo 8.º

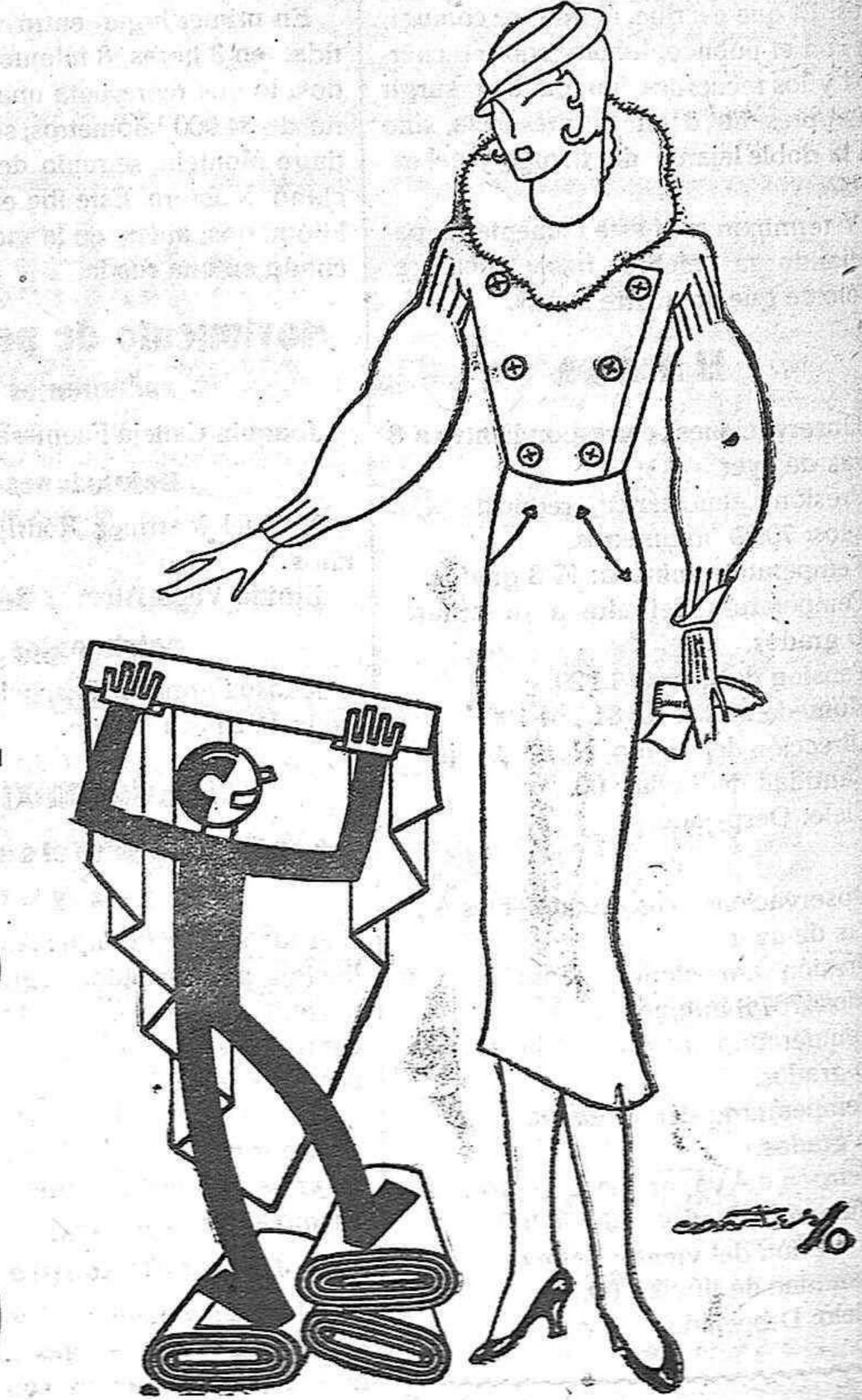
MADRID.—Se reunió en una de las dependencias del Congreso la Comisión de Agricultura.

A la salida, manifestaron que habían proseguido el estudio de la ley de Arrendamientos rústicos y que habían aceptado un voto particular del señor Feced al articulo 8.º de la ley.

SEMANA DE

ITA EXTRAORDINARIA

EN LOS ALMACENES



INFORMAGION GENERAL

(DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

sión italosoviético

ROMA.—Se anuncia que las nego-

ciaciones italosoviéticas para la conclu-

sión de un pacto de no agresión similar

a los que Rusia firmó recientemente

con otros países toman un giro favora-

ble. Se habla de la probabilidad de que

el acuerdo quede firmado en el presen-

Machado pernoctará

con su familia en un

lugar secreto de los

Estados Unidos

FILADELFIA.—El expresidente de

Cuba general Machado ha celebrado

Consejodeministros

Diversos asuntos de trámite y varias habilitaciones de Crédito

A la entrada

MADRID.—A las once y media de ayer se celebró Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada hicieron algunas manifestaciones a los periodistas. El ministro de Industria y Comercio dijo que carecia de candidato para que se hiciera cargo de la Dirección de Comercio.

El señor Companys manifestó que por lo que se refería a la valorización de los servicios traspasados a la Generalidad, podía considerarse resuelto el asunto.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué igualmente interrogado por los informadores acerca de la situación social en Sevilla.

El señor Casares contestó que lamentaba los hechos que se registran, tales como los atentados a mano armada, de los que ha habido ya varias víctimas, pero la mayor parte de ellos dijo que son debidos a la falta de medidas de prudencia por parte de los asaltados.

Por ejemplo-dijo-el patrono que ayer fué atracado por unos pistoleros, sabía de sobra que se le perseguía. Sin embargo no diò cuenta del caso a las autoridades, y de haberlo hecho así, es seguro que no se hubiera tenido que lamentar este atentado. Con esta manera de proceder no se puede hacer nada

El Consejo de Ministros terminó a las dos y media de la tarde. Al abandonar el Palacio de la Presidencia, einguno de los ministros hizo manifestaciones acerca de lo tratado. El de Agricultura, don Marcelino Domingo, se limitó a acercarse a los informadores para entregarles la nota oficiosa, alejándose seguidamente.

La nota entregada dice lo siguiente:

HACIENDA: Aprobación del expediente de habilitación de crédito para el Tribunal de Garantias.

-Decreto autorizando al Patronato del Asilo de El Pardo para concertar un empréstito.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que el préstamo concedido para el Servicio Nacional del Crédito Agrícola se gestione en las condiciones que se determinan para los cultivadores de arroz.

-Decreto aprobando el reglamento del Sindicato Arrocero.

-Decreto autorizando al mínistro de Agricultura para confeccionar el censo de cultivadores de arroz.

—Decreto estableciendo las normas de los Sindicatos arroceros.

—Decreto señalando el precio mínimo para el arroz de cáscara.

Las responsabilida- | Herriot ha salido pades por los fusilamientos de Jaca

MADRID.—El Tribunal que juzgará a los responsables de los fusilamientos «de Jaca enviará hoy el sumario al fiscal, señor Bujeda, para que lo estudie en el plazo fijado por la ley, e inmediatamente pasará a la defensa y a la acusación privada.

Según nuestras noticias, han sido propuesto como testigos don Ramón Franco, el comandante don Pedro Ortiz, que lo era del aeródromo de Los Alcázares (Cartagena); el capitán don Pedro Salinas y don Arturo Menéndez.

Para confirmarlo interrogamos al senor Bujeda, quien nos manifestó que la noticia era exacta y que se pensaba enviar cartas a los testigos para que se personen en el sumario.

También tenemos entendido que los fundamentos de la acusación fiscal son contundentes e irrebatibles. Es posible que el fiscal ordene el traslado a Madrid de varias personas de Ayerbe, Jaca y Huesca, con objeto de que presten declaración.

¿Restos del avión de Amundsen?

OSLO.—Sin confirmación oficial, se dica que han sido encontrados los restos del avión en que el célebre explorador Amunden acudió en la primavera de 1928 en socorro de la expedición ártica del general italiano Nóbile. En el puerto de Tronso hay pescadores que afirman que en una reciente incursión por la isla de Beren, al sur de Spitzberg vieron los restos del avión. Existe el propósito, por parte de las autoridades, de hacer investigaciones para comprobar la veracidad de tales rumores.

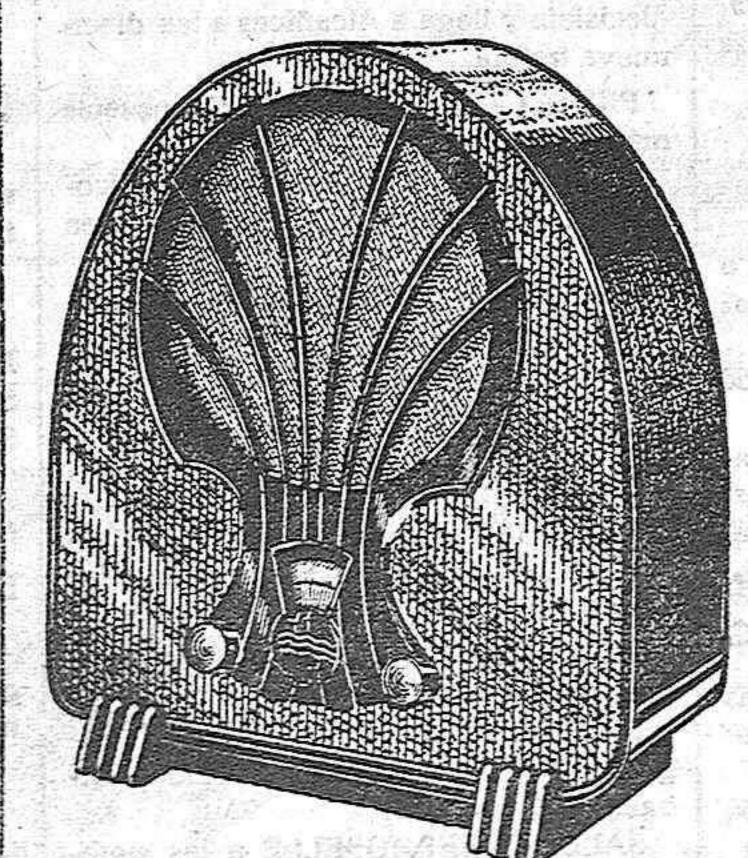
desde su refugio en las islas de Nassau una conferencia telefónica con su esposa, que se encuentra en Filadelfia. En Nota oficiosa principio han convenido que la familia se reuna con el dictador en un lugar secreto de los Estados Unidos o Canadá.

> Durante la estancia en Filedelfia de la señora de Machado la policía ha montado un servicio permanente en los diez y seis cuartos que en el hotel ocupan la señora Elvir Machado y sus hijas, señoras Angeles Machado de Obregón, María de los Angeles Machado de Grau y Gisele Machado de Sanchez, las cuales están acompañadas de sus maridos. También hay tres nietos del expresidente. La familia está muy temerosa por lo que la pueda ocurrir por parte de los enemigos del general.

Al marqués de Viana se le expropia una finca

CORDOBA.—Llegaron los directores generales de Reforma agraria y ganadería, con funcionarios a sus órdenes. Mañana marcharán a Hornachuelos para incautarse de la finca de Moratalla, propiedad del marqués de Viana, en la que será establecida la yeguada nacional, que durante la dictadura fué trasladada a Jerez.

Oportunidad excepcional



ra Stambul

BERNA.—El ex presidente Eduardo

Herriot y los miembros del partido ra-

dical socialista que le acompañan en su

viaje a Rusia, después de haberse de-

tenido unos dias a visitar Bulgaria, em-

barcó ayer en este puerto, en un con-

tratorpedero turco para Estambul.

Solamente por lo que resta del mes

Por 35,45 pesetas mensuales (24meses de crédito) sin pagar cuota de entrada, podrá usted adquirir el ma ravilloso aparato

PHILIPS 830 a Superinductancia

Modelo que esta temporada ha batido el record de ventas en toda España. - Instalación y puesta en marcha en el domicilio del cliente, completamente gratis- - Con cada receptor se suministra un certificado de garantía, valedero por un año.

REPRESENTACION OFICIAL, VENTAS: Jacinto González Zamora

La huelga en Sevilla El pacto de no agre-

MADRID.—Los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación, después de que éste salió del Consejo de ministros, y le interrogaron acerca del desarrollo de la huelga que desde hace algunos días está planteada en la ciudad sevillana.

Manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de la ciudad, comunicándole que la huelga planteada por los Sindicatos Unicos continúa su desarrollo normal.

Añadió que también se habían declarado en huelga, dentro del plazo normal, los dependientes de comercio, que no han acudido al trabajo, a pesar de lo cual los establecimientos han abierto sus puertas verificando normalmente las operaciones de costumbre.

En las panaderías trabajan algunos obreros, la mayoría de ellos comunistas y afiliados a la Confederación. El servicio de pan se ha hecho con normalidad, estando asegurado el movimiento de la población.

La circulación de vehículos y de tranvías es tan extensa como en los días anteriores, aunque prestan servicio de vigilancia la Guardia civil y las fuerzas de Asalto para evitar represalias y atentados.

El conflicto del muelle ha quedado completamente normalizado, trabajando más de seiscientos obreros, que efectúan operaciones de carga y descarga en doce vapores. Los periódicos se publican porque los tipógrafos se han negado a secundar el paro, como querían los comunistas.

Por fin, ha logrado detener la policia al autor de la muerte del señor Ramos, ocupándosele la pistola con la que cometió el asesinato, que es del calibre 9. Se llama Francisco García Gallardo y fué detenido cuando entraba en su domicilio, pues lo iba siguiendo de cerca la Policia, desde el día que Ramos fué muerto.

El arma corta de fuego la guardaba debajo de la almohada. Se le ocuparon además ciento cincuenta pesetas en billetes.

Este individuo ha resultado ser un recluso escapado hace días de la cárcel de Huelva, donde estaba detenido por haber atracado a un patrono.

Hay también detenidos cuatro sujetos más. Los cinco atracadores cometieron el asesinato acaudillados por un tal Lara, al que busca incansablemente la Policía, asegurándose que no tardará en ser capturado, pues se tiene su pista. El autor material del crimen fué García Gallardo, quien ha sido acusado por los mismos compañeros y reconocido por los tetigos.

El ministro dijo a los informadores que no tenía más noticias que comunicarles y que en cuanto a la labor hecha por el gobernador de aquella provincia no le merecia más que elogios. Añadió que sigue recibiendo innumerables telegramas en los que se aplaude y admira el indudable acierto con que dicho gobernador ha desempeñado su cargo durante el desarrollo de los últimos sucesos.

También digo a ustedes—terminó diciendo-que el Gobierno ha acordado declarar el estado de prevención en Sevilla con arreglo a la ley de Orden Público. El decreto está ya redactado y hoy lo firmará el presidente de la República para que mañana pueda aparecer en la «Gaceta».

Por el momento no, se puede tomar otra medida, porque hasta el día 25 del actual no se podrá aplicar la ley de Vagos. Entonces perseguiremos con mano dura a los vagos y maleantes.

El señor Carner se encuentra en buen estado después de la operación quirúrgica

BARCELONA.-Aún cuanto el asunto se ha llevado con gran reserva, a requerimientos del ilustre exministro de Hacienda señor Carner, sabemos que éste ha permanecido unos días en Barcelona, donde le ha sido practicada la postoperación del tratamiento a que se halla sometido, operación que, afortunadamente, se ha realizado con satisfactorio resultado, hasta el punto de que el enfermo ha quedado en condiciones de poder reanudar su vida profesional dentro de algunas semanas, si bien con algunas limitaciones. El señor Carner ha salido para Vilabrau.

Dos pájaros de cuenta

Se instalan bien, roban unas alhajas y se marchan sin pagar

SEVILLA.—Hace unos días se instalaron en el hotel Majestic un súbdito francés, elegantemente vestido, joven y de buena presencia, que se hacía acompañar por una mujer de belleza extraordinaria, dedicada al comercio galante.

De pronto, han desaparecido, coincidiendo con la falta de unas joyas y cuatro carteras de otros tantos huéspedes del hotel.

La Policía ha averiguado que se trata de un conocido rata de hotel. Ambos tórtolos se han marchado sin abonar la cuenta de su estancia, que importa cuatrocientas pesetas.

Roban la sucursal de un Banco y es recuperado el dinero y detenido uno de los ladrones

VALENCIA.—Comunican de Masa que en la sucursal del Banco de Valencia se ha cometido un atraco.

Algunos desconocidos penetraron en el interior del establecimiento y amenazaron con pistolas, para que nadie se moviera. Uno de ellos se dirigió a la caja de caudales de donde robó 48.700 pesetas, dándose a la fuga en unión de los demás atracadores.

Repuestos de la primera impresión los empleados del Banco salieron en persecución de los ladrones y un guardia de seguridad, llamado Manuel Carballo, hizo varios disparos contra los fugitivos, que contestaron disparando también sus pistolas. Como consecuencia del tirotee entablado, el guardia resultó herido de alguna gravedad.

Varios vecinos de la calle donde está instalado el Banco, salieron también en persecución de los atracadores logrando dar alcance a uno, llamado Juan Milna Gómez, a quien se le ocupó la cantidad robada.

El públice intentó linchar al detenido pero intervino la policía evitando que pereciera.

Combinación de gobernadores

MADRID.—Se sabe que está ultimada en todos sus detalles la combinación de gobernadores y que de ella se habló en el Consejo de ministros de ayer. Falta únicamente la firma del senor Alcalá Zamora.

Hasta 15 palabras, 50 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BRIEVIS

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóvilcs

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.-Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.— Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

Bolsa de frabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banque-

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

Comesfibles

ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6

LAMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Librerías

LIBRERIA y papeleria Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licorcs

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.— Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modisias

ULTIMOS modelos— Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.°

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Ultimos modelos.-Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Rio.-Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERÍA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

Seguros

SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Varios

MUEBLES.—Se venden en buenas condiciones porausentarse de Zamora, en Castelar, número 35.

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

SELLOS DE CAUCHO Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inme-

MERCADOS AGRÍCOLAS

PENAFIEL (Valladolid).—Los precios que rigen son:

Trigo, precio de tasa.

Centeno, a 52. Cebada, a 30.

Algarrobas, a 60.

Yeros, a 56.

Ladilla, 36. Avena, a 24.

Muelas, a 54.

Habas, a 56.

VALDERAS (León). - Se cotiza:

Trigo, 78 reales fanega. Centeno, 52.

Avena, a 27.

Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 200.

PENARANDA DE BRACAMONTE

(Salamanca).—Se paga:

Trigo, a 76 reales fanega.

Cebada, a 32.

Centeno, a 41.

Guisantes, a 60.

Algarrobas, a 62.

Lentejas, a 160.

Avena, a 24.

BURGOS.—El ganado se paga:

Bueyes, a 13,25 pesetas arroba al vivo

Terneras, a 2,10 el kilo.

Carneros, a 1,35. Ovejas, a 1,10.

Corderos macacos, a 1,20.

Idem lechazos, a 2,75. AGENCIA «AGRICOLA»

CORREOS

Recomendaciones al público

1ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.

2.2 Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.ª Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.-Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.

Está prohibido depositar impresos y periódicos en los buzones de alcance.

ICUADRO DE FINANZAS

DIA 17 DE AGOSTO DE 1933

Interior	4010		.3		1	- 11		67,25
Exterio	r 4°lo					•		82,00
Amort.						9	•	92,20
3	The second secon	1917			. 16	1	•	88.50
>	5°Io	1926	•				(*) (*)	99,00
D	5°Io	1927	sji	٠				99,30
>	5° _{lo}	1927	Сці	٠		•10	3 • 0	
3	3%	- 14 10 1 10 1 10				•	(6)	73,00
B	4°lo					. 0	•	86,75
. > 4	4'5 °10	18.44						-5.77
N 1			-	_				

Deuda Ferroviaria 5 % . . » 4'5°1° . . Céds. B. Hipot. 4 % > 5°_{I₀}

» 5°5°_{Io}

Accs. B. España 538,00 » Chade A. B. C. . . . U. E. Madrileña. . . . » Telefónica, p . . . 107,50 » O » Minas Rif. » M. Petróleos » M. Z. y A 187,00 » Altos Hornos. · » Azucarera. U. E. Explosivos . . . MONEDA EXTRANJERA

Servicio de trenes y automóviles

Imerario de ferrocarriles Linea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40.

TREN CORREO Sale de Zamora a las 19,58 Llega a Medina a las 22'40.

TREN MERCANCIAS Sale de Zamora a las 13,15.

Llega a Medina a las 17,03. El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes TREN LIGERO

Sale de Medina a las 16,01. Llega a Zamora a las 18,08.

TREN CORREO Sale de Medina a las 6.30.

Llega a Zamora a las 9,10. TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 9,13 Llega a Zamora a las 12'59. El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número

6 de Coruña, que llega a las 6,17. El tren ligeto enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37. El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste Trenes ascendentes

TREN MIXTO

TREN CORREO Sale de Zamora a las 13,35. Llega a la Salamanca 15,25.

Sale de Zamora a las 5,16. Llega a Salamanca a las 6,52.

TREN MERCANCIAS Sale de Zamora a las 17,30. Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes

TREN CORREO

Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48.

TREN MERCANCIAS

Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendenies

TREN CORREO Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10.

TREN MERCANCIAS Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes TREN CORREO

Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a la 1,35. Llega a Zamora a las 5,01.

TREN MERCANCIAS

Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16.

El tren mercancias, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Ifincrario de aufomóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.2 clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10.40 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas,

Simaneas y Valladolid. SALIDA DE VALLADOLID a las dieciseis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las

diecinueve. DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al cafè Becedas) a las ocho, y llega a Salamancz (frente al Hotel Comercio) a las diez. PRECIO DEL BILLETE: 1.2 clase, 7'65

pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas. Idem idem de ida y vuelta: 1.2, 12 pe-

setas; 2.2, 10 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada

de Valdunciel y Salamanca. SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50

pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas. ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales. SALIDA DE CARBAJALES a las siete.

LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta. DE ZAMORA A FUENTESAUCO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesaúco a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesaúco. SALE DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete. PRECIO DEL BILLETE: 1.2 clase, 19'60

pesetas; 2.2 clase, 16'80 pesetas. ITINERARIO; Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

» 6°_{lo}

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta. Hay billetes especiales de ida y vuelta

valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrien-DE ZAMORA A ALCAÑICES

(Servicio de Correos) Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las dieci-

nueve treinta. PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres,

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y-Alcanices. SALE DE ALCANICES a las siete cua-

nueve cuarenta y cinco. DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

renta y cinco. LLEGA A ZAMORA al las

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2,ª clase 9'30 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Ci-

banal y Fermoselle. SALE DE FERMOSELLE a las siete-LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.2 clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas. ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Ca-

Pifiero y Argujillo. SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLE-GA A ZAMORA a las nueve quince.

saseca de las Chanas, Gema del Vino, El

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos) Sale de la Ronda de Santa Clara, 4 : las dieciseis y llega a Villalpando a la

dieciocho. PRECIO DEL BILLETE: 1,2 clase, 80

pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdeze

duey, Villárdiga y Villalpando. SALE DE VILLALPANDO a las oche...

LLEGA A ZAMORA a las diez. DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciecas treinta. PRECIO DEL BILLETE: 6'00 peseta

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, [a

Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela 🚁

Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja Sayago y Ledesma. SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA

A ZAMORA a las ocho treinta, DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Victor Galle go, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarbán a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ri bera, Toro, Tagarabuena, Villavendimic Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdema

SALE DE VEZDEMARBAN a las sieis treinta. LLEGA A ZAMORA a las nuev treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez. Salida de Zamora a las dieciséis y

llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeids. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.



DELAPROVINCIA

Desde Toro

Buenas notictas

Al visitar en el día de hoy, en el despacho de la Alcaldía, al señor Rodríguez Antroino, con el objeto de saber con certeza a qué atenernos sobre un rumor que circulaba por la ciudad a causa de unos telegramas que decian se habían recibido de Madrid, acerca de la concesión del Instituto, nos manifestó el señor alcalde que, en efecto, era cierto, pues ha recibido uno del incansable diputado socialista por la provincia, señor Salvadores, en el que dice que el arquitecto del ministerio de Instrucción pública, señor Muguruza, da por seguro la concesión del ansiado Instituto en esta ciudad, añadiendo que la Estación Enológica se construirá dentro de este año. Nos dijo el señor Rodríguez Antroino que, en contestación al que desde aquí se ha expedido firmado por las fuerzas vivas, también ha recibido un telegrama del señor Barnés, en el que dice que tendrá muy en cuenta los buenos deseos de Toro.

La noticia y su confirmación corrieron como reguero de pólvora, esperándose con impaciencia y optimismo a saber el resultado del Consejo de ministros de mañana, en el que serán señalados los Institutos a crear.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 17 de agosto dn 193?.

De Almeida de Sayago Grandes fiestas

Durante los días 15, 16 y 17 del actual, han tenido lugar en este pueblo brillantisimas fiestas que se vieron muy concurridas, por el inmenso gentío que acudiò de los pueblos limítrofes.

El día 15, a las diez de la mañana, tuvo lugar la inauguración de las fiestas, quemándose infinidad de cohetes y bombas, seguidas de un estupendo baile, que duró hasta la una de la tarde, hora en que se retiró la gente para comer.

A las cuatro de la tarde comenzó el baile, en el que la banda de música de Ledesma interpretó preciosos bailables. durando aquél hasta las nueve y medía de la noche.

A las diez continuó el baile, viéndose muy concurrido, pues en él se vieron muchas caras desconocidas (pero preciosas) de los pueblos cercanos; duró hasta bien entrada la madrugada.

El día 16, a las ocho de la mañana, el simpático Joaquín Rodríguez recorrió las principales calles del pueblo sayagués, tocando preciosas dianas.

Después de los actos religiosos, la Plaza Mayor se vió muy concurrida, pues era tanta la gente que acudió a las fiestas, que no se podía dar ni un

un paso. Seguidamente, tuvo lugar en la citada plaza un formidable baile, durando éste hasta la hora de la comida. y continuando a las cuatro de la tarde, hasta la madrugada.

El día 17, fué exclusivamente deportivo. A las once, tuvo lugar en el prado del «Cazo Oscuro» un formidable partido de fúbol, entre los deportistas de Almeida de Sayago. Los equipos estaban muy bien entrenados y fueron dirigidos por el deportista Ramos.

A las doce y media, y en la laguna de «Cazo Oscuro», tuvo lugar un emocionante match de natación. El recorrido era de 30 metros y consistía en dar una vuelta a la citada laguna; el primero en llegar fué Ramos, seguido de Prieto.

A las siete se celebró un animado baile, en el salón de Constante, que duró hasta las once de la noche. Y como terminación de las fiestas, se quemó una artística colección de fuegos artificiales.

EL CORRESPONSAL

Villanueva del Campo

Una reyerta

A las doce de la noche del dia 15 de los corrientes cuando se encontraban varios jóvenes en un café del pueblo de Villanueva del Campo, discutieron por cuestiones sociales los vecinos de la misma localidad Antonio Ortega Justo, de 20 años, soltero, jornalero y Antonio González Fernández, de 18 años, soltero, jornalero también como el anterior. De las palabras pasaron a las manos degenerando la discusión en reyerta. Antonio Ortega hirió a su rival con una navaja, ocasionándole una herida en el costado izquierdo, que fué calificada por el médico titular de pronóstico reservado.

La Benemérita detuvo al agresor Ortega, poniéndolo a disposición del juez municipal de Villanueva.

Anúnciese usted en LA MAÑANA

MICROFONO

Programa del radioyenie (Facilitado por Unión Radio, Madrid) PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc. De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodia.—11,45: Nota de sinfonia, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Ave-Ho. W. House Louis cook y domen't

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas

12,15: Señales horarias. Fin de la emi-

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico .-- Cartelera. Carmen (preludio), Bizet; La Tempranica (fantasia). Jiménez; Scherzo-tarantela; Mi campanilla (canción), Zaragoza y Estera; Marionettes, Glazounoff; Divagando (fox), Richman y Mencher; Coppelia, Delibes: a) Mazurka, b) Czardas, Seguidillas, Albéniz.

15: Charla cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. El cabo primero (coro de rancheros), Arniches, Lucio y Caballero; Invitación al vals, Weber; Asturia-

na Villa. 15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.-Información de todo el mundo. - Noticias recibidas hasta

las 15,50. 16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes).

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.-Noticias de todo el mundo; recibidas hasta las 20,15.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Recital de canto con acompañamiento por el Sextento de Unión Radio Consuelo Obregón (soprano), Cayetano Peñalver (tenor).

Cayetano Peñalver: Jugar con fuego (romanza del primer acto), Barbieri; La Dolores (madrigal), Bretón.

Consuelo Obregón: Marina (romanza), Arrieta.

Consuelo Obregón y Cayetano Peñalver: Marina (dúo del tercer acto), Arrieta.

Recital de poesias por Rafael Nieto acompañado a la guitarra.

Consuelo Obregón: Bohemios, Vives. Consuelo Obregón y Cayetano Peñalver: Bohemios (dúo), Vives.

Cayetano Peñalver: Doña Francisquita (romanza del segundo acto) Vives. Consuelo Obregón: Doña Francisquita (romanza), Vives.

Consuelo Obregón y Cayetano Peñalver: Doña Francisquita (dúo del segundo acto), Vives.

0,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de Noticias de todo el mundo.—Ultima hora; noticias recibidas hasta las 24.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

Cubiertas, Cámaras MACIONAL IRELLI Michelin Good-Year

Siempre mejores precios en

Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20

ABONOS COMPLETOS

Alicante

Agente en la provincia:

Tránsito Linacero

Misericordia, 16, pral.--ZAMORA

Folición de la Mañana

LEY RELATIVA Reforma Agraria

(Continuación)

municipales. En todos los casos, el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, la explotación se realizá en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes. Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del Ramo en cuanto afecte a su explotación, defensa y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiese sido destruída o maltratada, tendrán la obligación de atender a la

restauración arbórea de dichos bienes. Cuando el aprovechamiento sea mixto, es de-

cir, agricola y forestal simultáneamente, se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

BASE 22.

Quedan abolidas, sin derecho a indemnización, todas las prestaciones en metálico o en especies provenientes de derechos señoriales aunque ratificadas por concordia, laudo o sentencia.

Los Municipios y las personas individuales o colectivas que vienen siendo sus pagadores, dejarán de abonarlas desde la publicación de esta

Las inscripciones o menciones de dichos gravámenes serán canceladas en los Registros de la Ppropiedad a instancia de todos o de cualquiera de los actuales pagadores y por acuerdo del Instituto de Reforma Agraria.

Se declaran revisables todo los censos, foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se les distinga, en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural conocido en Cataluña con el nombre de «rabassa morta» se considerará como un ceso y será redimible a voluntad del «rabassaire».

Una Ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantes

Shared and come of the same and appropriate and

astancia enire mountros, di misano cartinuo nercento que gualtatence datence da ella

extremos se relacionen con tales revisiones o redenciones.

Asimismo, los arrendamientos y las aparcerias serán objeto de otra Ley que se articulará con sujeción a los preceptos siguientes: regulación de rentas; abono de mejoras útiles y necesarias al arrendatario; duración a largo plazo, derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo. Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas.

Para los efectos de esta Ley serán considerados como arrendamientos los contratos en que el propietario no aporte más que el uso de la tiera y menos del 20 por 100 del capital de explotación y gastos de cultivo.

BASE 23.

El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnicoagricola, creando al efectos Escuelas profesionales, Laboratorios, Granjas experimentalas, organizando cursos y misiones demostrativas y cuanto tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores para el menor aprovechamiento de suelo y las prácti-

cas de la cooperación, teniendo en cuenta las características agroeconómicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etc., y su acceso a los mercados consumidores.

Asimismo organizará el crédito agrícola, estimulando la cooperación y falilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos, industrialización de los cultivos, concentración parcelaria, fomento e higienización de la vivienda rural, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional. A tal efecto se creará un Banco nacional de Crédito Agrícola que, respetando e impulsando la acción de los Pósitos existentes, coordine las actividades dispersas, difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.

BASE 24.

Las Empresas y particulares propietarios de aguas o de alumbramientos de aguas subterráneas que transformen tierras de cultivo de secano en regadio sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite, si ejercen el cultivo directo, el número de hectáreas que puedan regar a razón de

(Continuará).

Mientras el labriego suda...

El jese de Acción Popular,

Gil Robles, veranea en una

playa de moda y hace de-

claraciones y todo, como -

los buenos...

SAN SEBASTIAN.-El consecuente

cavernícola señor Gil Robles ha hecho.

declaraciones a la Prensa. Se ha permi-

tido este lujo, en plan de prohombre. Y,

entre otras cosas graciosas que tiene

Gil Robles y que a nuestros lectores le

hacen reir mucho, ha dicho lo que sigue:

habrá vacaciones parlamentarias y que

por eso se las ha tomado él por cuenta

sin que pase nada, porque se llegará a

un acuerdo beneficioso para los usu-

fructuarios del Gobierno. Por lo visto, el

señor Gil Robles cree que estamos en

los tiempos de su amado Primo de Ri-

vera, cuando todo se resolvía en buena

paz y compaña, como en las juntas de

Que a los radicales no les entiende ni

Dios. Cuando hay «quórum», se sienten

oposicionistas. Cuando no lo hay, votan

con el Gobierno. Añade que todo esto

le da impresión de que Lerroux no tie-

ne gente y por eso no quiere gobernar.

porque desconfía de los suyos. Le faltó

añadir que para otra vez, que le llamará

a él, en plan de niño prodigio, le acon-

vidirán en dos partidos, porque con tal

de salirse con la suya pasarán por todo.

A Gil Robles le molesta sobremanera la

unión y la disciplina de ellos, porque no

en vano él es un jefe de un partido, que

no es precisamente un partido, sino un

nícola manifestó que ellos presentarian

candidtaos para vocales del Tribunal

de Garantías. No nos sorprende esto,

porque el afán de las derechas siempre

Una reunión en el Congreso

Los socialistas aprue-

ban las bases de co-

laboración de los ra-

dicales socialistas

Congreso se reunió la minoría parla-

La reunión fué muy breve.

mentaria socialista.

examinado.

MADRID.—En una de las salas del

A la salida, manifestaron que se ha-

bia dedicado al estudio de las bases de

colaboración presentadas al Gobierno

por el partido Radical Socialista, y que

habían sido aprobadas en su totalidad

por la minoría, después que se hubieron

secretario de la Comisión de Agricul-

tura, Lucio Martínez, por las discrepan-

cías surgidas en el seno de dicha Comi-

sión, respecto al artículo 7.º de la ley

El reglamento de la Cámara

La minoria no le admitió la dimisión.

de Arrendamientos rústicos.

También dimitió, ante la minoria, el

Y, por último, el consecuente caver-

Que los radicales socialistas no se di-

sejará lo que más le convenga.

deshecho y triturado.

fué «garantizar» a España.

Que la cartera de Justicia se cubrirá

propia.

los rabadanes.

Que hasta otoño, por lo menos, no

CONFERENCIA DE MADRUGADA

La cartera de Justicia

Se asegura que hoy mismo quedará nombrado el titular y que el nombramiento recaerá en el señor Galarza

MADRID.-Los pasillos del Congreso han estados muy desanimados durante toda la tarde de ayer. Se hacían los comentarios de costumbre.

Varios diputados que afirmaban poseer noticias de origen cierto, decian que hoy mismo seria nombrado ministro de Justicia y que el nombramiento recaeria en el señor Galarza. Aseguraban que el nombramiento obra en poder del señor Alcalá Zamora que lo devolveria hoy, refrendado con su firma, desde la Granja.

Los comentaristas apoyaban su noticia, aparte de las referencias particulares que pudieran tener en el hecho de que el señor Azaña, al encontrarse en los pasillos del Congreso con el ministro de Agricultura, le dijo:

-Ya está hecho el nombramiento de Galarza.

Varios diputados se acercaron a este diputado a felicitarle. Pero el señor Galarza rehusó a las felicitaciones, porque nada sabia ni creía que hubiera motivo para ellas.

Los periodistas interrogaron a varios ministros si era cierto que en el Consejo de ministros de hoy se hubiera hablado de la provición de la cartera de Justicia y si el nombramiento era a favor de Galarza.

Los ministros lo negaron terminantemente, diciendo que era asunto que no tenia que tratarse en Consejo de ministros puesto que el nombramiento correspondia al fuero exclusivo de la Presidencia del Gobierno.

El señor De los Ríos también negó que se hubiera tratado de la provisión de la Embajada en la U.R.R.S. ni mucho menos que se hubiera hablado de candidato para ello. Por lo tanto-terminó diciendo el señor De los Ríoscarecen de fundamento los rumores que aseguran que se nombrará al doctor Pascua.

Azaña y los periodistas

La cartera de Justicia las leyes pendientes y las vacaciones parlamentarias

MADRID.—Al salir del Congreso el señor Azaña fué abordado por los periodistas quienes le dieron cuenta de que en los pasillos del Congreso se afirmaba que hoy quedaria nombrado el ministro de Justicia y que a este efecto el nombramiento obraba ya en poder de su excelencia.

Azaña contestó diciendo: A ver si aciertan ustedes...

Luego le preguntaron su opinión sobre las vaciones parlamentarias y contestó que antes había que aprobar la ley de Arrendamientos Rústicos y la de Reforma del profesorado.

-¿Entonces habrá vacaciones? interrogó un periodista.

-Sí-contestó Azaña-tiempo habrá de trabajar cuando haga frío.

Y seguidamente, se despidió de los info madores.

El día en Palacio

Audiencias del señor Alcalá Zamora

MADRID.—Ayer fué dia de audiencia presidencial. Con este motivo, el senor Alcalá Zamora recibió la visita de distintas personalidades que acudieron a cumplimentarle.

En audiencia privada, recibió al embajador de Perú, que le hizo entrega de las insignias de la Orden del Sol, concedidas por el Gobierno de aquella Re-

pública.

También recibió al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, con quien conversó extensamente sobre las relaciones entre España y aquel país, así como de las gestiones realizadas por el pueblo mejicano para la busca de nuestros aviadores del «Cuatro Vientos».

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES

Quedó aprobado el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos Y empezó a discutirse la ley de Reforma y jubilación del profesorado

MADRID.—A las cuatro en punto dió comienzo la sesión de Cortes, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Domingo y Franchy Roca. Los escaños y tribunas, algo desanimados.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada in-

Se lee un proyecto de ley del Ministerio de Obras Públicas y pasa a la Comisión correspondiente.

También se leen diversos dictámenes sobre Hacienda y un proyecto de pensiones a los familiares de las víctimas de Casas Viejas.

Seguidamente se pasa a la discusión

Ley de Arrendamientos rús icos

AZPIAZU defiende tres enmiendas presentadas al artículo séptimo y la comisión las rechaza.

CASANUEVA hace presente que la minoria agraria ha retirado las cuarenta y nueve enmiendas que tenía presenta das, y a falta de defender, para el artículo séptimo, y que las retira en vista del nuevo dictamen de la Comisión, que les parece más razonable.

FECED, en nombre de la Comisión, agredece a Cesanueva que ret re las enmiendas renunciando a obstruir la discusión de este artículo.

CASANUEVA manifiesta nuevamente que la presentación de enmiendas

Los agrarios

Harán obstrucción al

artículo 17 de la ley

de Arrendamientos

nombre de la minoría agraria ha mani-

festado que no cree pue haya dificulta-

des en la discusión de la ley de Arren-

damientos una vez aprobado el articulo

mos obstrucción hasta llegar al articu-

lo 17, que tiene que ser modificado,

pues en caso contrario no admitiremos

Hacia la legalidad

En la Habana refor-

marán la Constitu-

ción y la Ley Electo-

ral

HABANA.—Se asegura que en muy

También se da como seguro que se

breve plazo el embajador de Norte-

américa dejará de intervenir en la polí-

acometerá una honda reforma en la

Constitución del Estado y que también

será reformada la Ley Electoral para

garantizar la pureza de la libre emisión

BESTEIRO DICE....

Nosotros—siguió diciendo—no hare-

séptimo del proyecto de ley.

arreglo.

tica de la isla.

del sufragio

MADRID.—El señor Casanueva en

por su minoría no es un capricho sino que obedece a su creencia firme de que la primitiva redacción del dictamen no podía ser aceptada.

LUCIO MARTINEZ explica la posición de la minoría socialista frente a este dictamen, que continúa siendo la misma de antes, y que ya es conocida por la Cámara. Entiende que están obligados a defender los derechos de los afiliados a la Unión General de Trabajadares y en el nuevo dictamen no son defendidos.

GUERRA DEL RIO explica la actitud de los radicales.

GOMARIZ entiende que con la nueva redacción se ha mejorado bastante el espíritu de la ley y que por este motivo los radicales socialistas votarán el articulo siete.

CASTRILLO, por los progresistas, hace saber que no votarán este artículo.

Es puesta a votación nominal la aprobación del artículo y queda aprobado por 87 votos a favor y 20 en contra. Comienza la discusión del artículo

octavo de la ley. LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, rechaza una enmienda y acepta dos presentadas por los señores Feced y

Peñalba. Se suspende este debate y se comienza la discusión del decreto establecien to normas para la jubilación del profesorado.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad del pro-

yecto, combatiéndole. Termina diciendo que no es partidario de las jubilaciones, porque la jubilación viene de «júbilo». El júbilo de los que vienen detrás de los jubilados. (Risas)

Como hay muy pocos diputados en la Cámara, Lara, que preside por ausencia de Besteiro, pregunta si se debe continuar la discusión del dictamen de este proyecto de ley.

CASTRILLO opina que sí debe continuarse.

BARNES manifiesta que aunque es deseo del Gobierno que esta ley, como todas, tenga la más amplia discusión posible, opina que debe continuarse la discusión, para ir avanzando terreno en la labor de las Cortes.

CATTRILLO combate el dictamen. LLOPIS lo defiende, diciendo que es necesario depurar el profesorado, pero con las mayores garantías de imparcialidad y justicia, y a eso tiende el dictamen de la ley. Estima que, para ello, el mejor procedimiento será nombrar una Comisión que rodee las jubilaciones de las necesarias garantias para los interesados.

Comienza, seguidamente, la discusión del articulado del proyecto.

. AYUSO presenta una enmienda y pide votación nominal. Como no hay número suficiente de diputados se levanta la sesión, después de haber leído Companys un proyecto de ley de su departamento.

Son las ocho y cuarto de la noche.

Los presupuestos

El Consejo de Ministros trató nuevamen-

MADRID.-Se sabe que en el Consejo de Ministros de ayer el señor Viñuales volvió a ocuparse de los presupuestos generales para 1934, exponiendo nuevamente y con más detalles las lineas generales en que deben basarse. Sobre todo, reclama de los distintos Ministerios que se aquilaten hasta lo posible los gastos, con objeto de que éstos no superen a los ingresos.

El señor Casares Quiroga también dió cuenta del estado social de Sevilla y de las medidas adoptadas.

BARCELONA.-El presidente de la Generalidad estuvo conversando con los periodistas a quienes manifestó que

También se mostró satisfecho por las gestiones del traspaso de los servicios de la Generalidad, que iban por muy buen camino.

te de este asunto

Maciá no tiene noticias que comunicar

no tenía nada noticiable.

Nuevo gobernador de Zamora

Después de nuestra conferencia de última hora, hemos recibido el siguiente despacho telefónico:

«MADRID—(urgente).—Nombrádose gobernador Ceferino Palencia Tubau, éralo de Teruel.-Febus».

N. de la R.-Nuestro querido correligionario y particular amigo el señor Montañez Santaella, que con tanto acierto ha venido desempeñando este Gobierno civil, deja de convivir entre nosotros.

Sabíamos que a raiz de la enfermedad que aquejó a su señor padre hasta poner en peligro su vida, el señor Montañez Santaella, por imperativo de sus conveniencias familiares y sus quehaceres, había presentado al ministro la dimisión de su cargo. Sabiamos también el apremio de esta dimisión, no admitida por el ministro que le rogó que continuara en su puesto, hasta una próxima combinación de gobernadores, en la que veria el medio de complacerle y el señor Mon-

tañez accedió a ello. Hemos preguntado a la agencia respecto al nuevo Gobierno Civil a que va destinado el señor Montañez, y, aunque no de modo concreto, se nos dice que, probablemente, vaya destinado a Huesca.

Tratándose de un correligionario y además particular amigo, resultaría ocioso hacer resaltar cuanto sentimos su marcha. Todavia ha de convivir unos días entre nosotros y por lo tanto no es aún la hora de la despedida. Pero adelantamos que nuestro deseo es que tenga, de su

estancia entre nosotros, el mismo cariñoso recuerdo que guardaremos de él.

Besteiro opina que debe ser modificado

MADRID.—El señor Besteiro ha sido interrogado sobre si cree oportuno que se modifique el reglamento de la Cá-

Ha contestado que su opinión firme es favorable a la modificación por tratarse de un reglamento circunstancial que se hizo para aprobar la Constitución y aún sigue funcionando a pesar de que las demás leyes no tienen el carácter excepcional de la primera.

También el presidente y el secretario de la comisión de reglamentos de la Cámara han emitido poinión favorable a la modificación del reglamento. Estiman necesaria una nueva etapa de trabajo en la Cámara en la que no puede abusar de las votaciones de «quorum», reservando éste solamente, para los casos excepcionales, como por ejemplo un voto de censura al Gobierno.

Imp. Ediforial LA

Que no cre que haya vacaciones parlamentarias

MADRID.—Con los informadores habló el presidente de las Cortes señor Besteiro.

Manifestó que en la próxima semana seguiría la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos, primer asunto que se discutiria el martes.

Un periodista le dijo que el señor Azaña creía en la posibilidad de unas vacaciones pariamentarias.

Besteiro manifestó que lo dudaba, pues el verano se halla muy avanzado y la tarea de las Cortes es bastante

Añadió que, probablemente el martes, se discutiria un dictamen de proyecto de ley sobre la creación de Tribunales de urgencia.

Marcelino Domingo a Vigo

MADRID.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha marchado a Vigo donde asistirá a un acto de propaganda.

El ministro de Agricultura pasará por Zamora

Hoy, a las once de la mañana, pasará por nuestra ciudad, con dirección a Vigo, el ministro de Agricultura señor Domingo.

Es posible que no se detenga en nuestra ciudad. De hacerlo, sería cuestión de unos minutos, reanudando su viaje enseguida.

Explota una bomba

BARCELONA.-En un taller decalderería y calefaciones, establecido en la calle de Jabat, una escoria encendida fué arrojada sobre un montón de chatarra, donde se encontraba oculto un artefacto que hizo explosión, causando desperfecto de importancias.